



1 Primera Sesión Ordinaria (No Presencial) G-CD-CSH-2022-01 del Consejo
2 Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, presidida
3 por el Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División, y estando
4 reunidos 12 de 15 miembros que a la fecha lo integran: Dr. Andreas Kurz, Mtra.
5 Galina Vólkhina, Dr. Francisco Manuel López García, Mtra. Paloma Sierra Ruiz,
6 Dra. Mireya Martí Reyes, Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, Dra. Graciela
7 Velázquez Delgado, Mtro. Francisco Javier Martínez Bravo, Lic. Irma Lorena
8 Josefina Hernández Ornelas, Dra. Patricia Marie Anne Houde, Lic. Daniel
9 Alejandro Mares Sánchez, Rebeca Alegría Cortés Yebra; Dra. Krisztina Zimányi,
10 Secretaria Académica de la División, Mtro. Iván Fuentes Villegas, Enlace de
11 Órganos Colegiados de la División.

12 La sesión fue convocada para iniciar a las 10:00 horas, vía Microsoft Teams, con
13 el siguiente

14 **Orden del día:**

- 15 1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
- 16 2. Toma de protesta, en su caso, de nuevos consejeros.
- 17 3. Revisión y, en su caso, aprobación de actas: Acta G-CD-CSH-2021-O4,
18 Acta G-CD-CSH-2021-E15, Acta G-CD-CSH-2021-E16, Acta G-CD-CSH-
19 2021-E17, Acta G-CD-CSH-2021-E18, Acta G-CD-CSH-2021-E19, Acta G-
20 CD-CSH-2021-E20, Acta G-CD-CSH-2021-E21, Acta G-CD-CSH-2021-E22.
- 21 4. Renovación de comités:
22 Comité de Becas (estudiantes)
23 Comité de Investigación (DEUG)
- 24 5. Solicitud de prórroga, ***** , Licenciatura en Historia.
- 25 6. Solicitud de prórroga, ***** , Licenciatura en Filosofía.
- 26 7. Solicitud de prórroga, ***** , Licenciatura en la Enseñanza
27 del Español como Segunda Lengua.
- 28 8. Solicitud de prórroga, ***** , Maestría en Desarrollo
29 Docente.
- 30 9. Solicitud de prórroga, ***** , Licenciatura en Historia.
- 31 10. Propuesta para un curso de alemán 600 Plus.
- 32 11. Procesos de becas y emisión de constancias.
- 33 12. Asuntos generales.

34 **PRIMER PUNTO.** Pase de lista y declaratoria del quórum.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-CSH-2022-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato
celebrada el 21 de enero de 2022

35 De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley
36 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, último párrafo, 28, primer
37 párrafo, del Estatuto Orgánico de la misma universidad, ambos ordenamientos
38 vigentes, dio inicio la reunión a las 10:03 horas, con la participación de 12
39 consejeros.

40 **SEGUNDO PUNTO.** Toma de protesta, en su caso, de nuevos consejeros.

41 No aplicó.

42 **TERCER PUNTO.** Revisión y, en su caso, aprobación de actas: Acta G-CD-CSH-
43 2021-O4, Acta G-CD-CSH-2021-E15, Acta G-CD-CSH-2021-E16, Acta G-CD-CSH-
44 2021-E17, Acta G-CD-CSH-2021-E18, Acta G-CD-CSH-2021-E19, Acta G-CD-CSH-
45 2021-E20, Acta G-CD-CSH-2021-E21, Acta G-CD-CSH-2021-E22.

46 Los consejeros divisionales al no tener observaciones con respecto a las actas
47 en revisión, procedieron con el siguiente:

48 **Acuerdo CSH-CD-2022-O1-01**

49 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
50 aprobó por unanimidad de votos las actas: Acta G-CD-CSH-2021-O4, Acta G-CD-
51 CSH-2021-E15, Acta G-CD-CSH-2021-E16, Acta G-CD-CSH-2021-E17, Acta G-CD-
52 CSH-2021-E18, Acta G-CD-CSH-2021-E19, Acta G-CD-CSH-2021-E20, Acta G-
53 CD-CSH-2021-E21, Acta G-CD-CSH-2021-E22.

54 **CUARTO PUNTO.** Renovación de comités.

55

- Comité de Becas (estudiantes)

56 Dado que María Guadalupe Pedroza Martínez, concluyó sus créditos en la
57 Licenciatura en Educación, los consejeros fueron del parecer que Rebeca
58 Alegría Cortés Yebra, de la misma licenciatura y quien ya forma parte de este
59 comité en calidad de suplente, ahora sea titular por el resto de su periodo.
60 Además, se propuso que María Fernanda Castillo Mozqueda, alumna del mismo
61 programa educativo, se integre al comité como suplente.

62

- Comité de Investigación (DEUG)

63 Dado que el primer periodo del Dr. Gabriel Medrano de Luna, PTC adscrito al
64 Departamento de Educación, concluye el 2 de febrero del corriente, se propuso
65 que continuara en un segundo periodo.



66 Por último, se tomaron los siguientes:

67 **Acuerdo CSH-CD-2022-01-02**

68 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
69 aprobó por unanimidad de votos lo siguiente para el Comité de Becas:

70 Que Rebeca Alegría Cortés Yebra, alumna de la Licenciatura en Educación y
71 quien ya forma parte de este comité en calidad de suplente, ahora sea titular por
72 el resto de su periodo (27 de octubre de 2023).

73 Que María Fernanda Castillo Mozqueda, alumna del mismo programa educativo,
74 se integre al comité como suplente (21 de enero de 2022 – 20 de enero de 2024).

75 **Acuerdo CSH-CD-2022-01-03**

76 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
77 aprobó por unanimidad de votos que el Dr. Gabriel Medrano de Luna, PTC
78 adscrito al Departamento de Educación, continúe formando parte del Comité de
79 Investigación, durante un segundo periodo comprendido del 3 de febrero de
80 2022 al 2 de febrero de 2024.

81 **QUINTO PUNTO.** Solicitud de prórroga, ***** , Licenciatura en
82 Historia.

83 Los miembros del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud
84 y kárdex del interesado y un oficio remitido por la Dra. Graciela Bernal Ruiz,
85 coordinadora de la Licenciatura en Historia, a través del cual hace
86 recomendaciones para atender este asunto), dialogaron sobre las características
87 del plan de estudios y observaron la normatividad aplicable vigente.

88 Sin más, procedieron con el siguiente:

89 **Acuerdo CSH-CD-2022-01-04**

90 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
91 aprobó por unanimidad de votos otorgar una prórroga de tres semestres (enero-
92 junio 2022, agosto-diciembre 2022 y enero-junio 2023) a ***** , con
93 la finalidad de que solviente los créditos que adeuda en la Licenciatura en
94 Historia.



95 **SEXTO PUNTO.** Solicitud de prórroga, *****
96 Filosofía.

97 Los miembros del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud
98 y kárdex del interesado y un oficio remitido por la Mtra. Patricia Muñoz Martínez,
99 coordinadora de la Licenciatura en Filosofía, a través del cual hace
100 recomendaciones para atender este asunto), dialogaron sobre las características
101 del plan de estudios y observaron la normatividad aplicable vigente.

102 Sin más, procedieron con el siguiente:

103 **Acuerdo CSH-CD-2022-O1-05**

104 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
105 aprobó por unanimidad de votos otorgar una prórroga de dos semestres (enero-
106 junio 2022 y agosto-diciembre 2022) a *****
107 que solvente los créditos que adeuda en la Licenciatura en Filosofía.

108 Se informó al pleno que además de las anteriores solicitudes de prórroga se
109 recibieron fuera de tiempo y, por tal motivo, no se incluyeron en el orden del día
110 otras tres solicitudes, mismas que se pusieron a consideración del órgano para
111 ser atendidas en la presente sesión, con la finalidad de favorecer a los
112 interesados. Sin inconvenientes, se tomó el siguiente:

113 **Acuerdo CSH-CD-2022-O1-06**

114 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
115 aprobó por unanimidad de votos incluir en el orden del día de la presente sesión
116 las siguientes tres solicitudes de prórroga:

117 ✓ *****
118 Segunda Lengua

119 ✓ *****
Maestría en Desarrollo Docente

120 ✓ *****
Licenciatura en Historia



121 **SÉPTIMO PUNTO.** Solicitud de prórroga, *****
122 Enseñanza del Español como Segunda Lengua.

123 Los miembros del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud
124 y kárdex del interesado y un oficio remitido por la Dra. Gricelda Ileri Armenta
125 Delgado, coordinadora de la Licenciatura en la Enseñanza del Español como
126 Segunda Lengua, a través del cual hace recomendaciones para atender este
127 asunto), dialogaron sobre las características del plan de estudios y observaron
128 la normatividad aplicable vigente.

129 Sin más, procedieron con el siguiente:

130 **Acuerdo CSH-CD-2022-O1-07**

131 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
132 aprobó por unanimidad de votos otorgar una prórroga de cuatro semestres
133 (enero-junio 2022, agosto-diciembre 2022, enero-junio 2023 y agosto-diciembre
134 2023) a *****
135 adeuda en la Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua.

136 **OCTAVO PUNTO.** Solicitud de prórroga, *****
137 Desarrollo Docente.

138 Los miembros del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud
139 y kárdex de la interesada y un oficio remitido por la Dra. María Guadalupe Galván
140 Martínez, coordinadora de la Maestría en Desarrollo Docente, a través del cual
141 hace recomendaciones para atender este asunto), dialogaron sobre las
142 características del plan de estudios y observaron la normatividad aplicable
143 vigente.

144 Sin más, procedieron con el siguiente:

145 **Acuerdo CSH-CD-2022-O1-08**

146 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
147 aprobó por unanimidad de votos otorgar una prórroga de cuatro semestres
148 (enero-junio 2022, agosto-diciembre 2022, enero-junio 2023 y agosto-diciembre
149 2023) a *****
150 adeuda en la Maestría en Desarrollo Docente.



151 **NOVENO PUNTO.** Solicitud de prórroga, ***** , Licenciatura en
152 Historia.

153 Los miembros del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud
154 y kárdex de la interesada y un oficio remitido por la Dra. Graciela Bernal Ruiz,
155 coordinadora de la Licenciatura en Historia, a través del cual hace
156 recomendaciones para atender este asunto), dialogaron sobre las características
157 del plan de estudios y observaron la normatividad aplicable vigente.

158 Sin más, procedieron con el siguiente:

159 **Acuerdo CSH-CD-2022-O1-09**

160 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
161 aprobó por unanimidad de votos otorgar una prórroga de dos semestres (enero-
162 junio 2022 y agosto-diciembre 2022) a ***** , con la finalidad de
163 que solviente los créditos que adeuda en la Licenciatura en Historia.

164 **DÉCIMO PUNTO.** Propuesta para un curso de alemán 600 Plus.

165 Se informó al pleno de la presente solicitud y, de igual manera, se avisó de la
166 disposición de la Mtra. Helena Knapp, promotora de los cursos de alemán, para
167 ingresar a la reunión y exponer lo correspondiente. Sin objeciones, se tomó el
168 siguiente:

169 **Acuerdo CSH-CD-2022-O1-10**

170 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
171 aprobó por unanimidad de votos que la Mtra. Helena Knapp, promotora de los
172 cursos de alemán, ingresara a la presente reunión del órgano con la finalidad de
173 exponer la propuesta para un curso de alemán 600 Plus. Ello con fundamento
174 en el artículo 57 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

175 La Mtra. Helena Knapp ingresó a la reunión y expuso que, derivado de la
176 experiencia que se ha tenido con los cursos de alemán durante la pandemia de
177 COVID-19, se puede observar un decremento en el aprendizaje de los
178 estudiantes, particularmente, en el nivel 600. Las causas son distintas, por



179 ejemplo, las condiciones de estudio de los alumnos o cuestiones didácticas de
180 la enseñanza virtual.

181 Señaló que el curso de Alemán 600 Plus serviría para que los alumnos
182 consolidaran sus aprendizajes y habilidades y evitar que continúen en los niveles
183 700 y 800 con carencias que les impidan acercarse a un nivel B2 de la lengua.

184 Por su parte, los consejeros fueron del parecer de que no todos los estudiantes
185 pueden ser tratados bajo los mismos criterios, es decir, se debería identificar a
186 los estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje y a los que sí
187 alcanzaron ciertos objetivos, con la intención de que cada cual se inscriba en lo
188 que necesita: 600 Plus o 700. Para lo anterior, se podría aplicar un examen o
189 revisar cada caso de los estudiantes de nivel 600.

190 En el mismo tenor, los consejeros preguntaron por las diferencias entre el curso
191 de 600 y 600 Plus, además, hicieron hincapié en la necesidad de realizar una
192 revisión integral al plan de estudios de los cursos de alemán. Se dialogó sobre
193 las implicaciones del curso propuesto: costos, proceso administrativo,
194 contenidos. Sin más, se retiró la Mtra. Knapp de la sesión.

195 A continuación, los miembros del órgano comentaron que el curso propuesto
196 sería, exclusivamente, una solución emergente para el semestre enero-junio
197 2022, puesto que ha surgido de las condiciones de la enseñanza en línea a partir
198 de la pandemia de COVID-19. Por último, fueron de la opinión de que revisar el
199 plan de estudios del Curso de Alemán en su conjunto resultaría lo más benéfico
200 para todos, de tal suerte que se mantenga la calidad que los ha caracterizado.

201 En seguida, se tomó el siguiente:

202 **Acuerdo CSH-CD-2022-O1-11**

203 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
204 aprobó por unanimidad de votos la propuesta para un curso de alemán 600 Plus,
205 únicamente, para el semestre enero-junio 2022.

206 Por otro lado, este órgano recomienda que se haga una revisión integral del plan
207 de estudios del Curso de Alemán, ello con la intención de evitar medidas



208 emergentes como el curso propuesto y, en general, en beneficio de la
209 comunidad estudiantil.

210 **DÉCIMO PRIMER PUNTO.** Procesos de becas y emisión de constancias.

211 (Se retiró la Dra. Patricia Marie Anne Houde).

212 Los consejeros divisionales hablaron sobre las ambigüedades de las
213 plataformas e información que proporciona la Universidad de Guanajuato para
214 efectos de participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal
215 Docente. También, se comentaron las dificultades en la emisión-recepción de
216 constancias de diversa índole. Se señalaron algunas posibles soluciones
217 informáticas al respecto. Además, se externaron observaciones con respecto al
218 trabajo de los órganos colegiados que se encargan de llevar a cabo la revisión
219 de expedientes. Finalmente, se consideró conveniente seguir tratando este tema
220 en una sesión extraordinaria, con observaciones y sugerencias más concretas.

221 (Se retiró la Dra. Graciela Velázquez Delgado).

222 **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.** Asuntos generales.

223 (En el transcurso se retiraron Rebeca Alegría Cortés Yebra, Dr. Francisco Manuel
224 López García, Lic. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, Mtra. Paloma Sierra
225 Ruiz).

226 Se mencionó la importancia de abordar lo correspondiente al examen de egreso
227 para los estudiantes de licenciatura, igualmente, lo referente a la situación de la
228 sede Valenciana; y, algunos elementos del proceso de Estímulos al Desempeño
229 del Personal Docente.

230 Sin más asuntos, la sesión terminó a las 14:43 horas.

231 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 21 de enero de 2022.- La Secretaria
232 del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus
233 Guanajuato, **Dra. Krisztina Zimányi.** - Rúbrica.

234 LA SUSCRITA, DRA. KRISZTINA ZIMÁNYI, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
235 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO,



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-CSH-2022-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato
celebrada el 21 de enero de 2022

236 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
237 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
238 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
239 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

240 **CERTIFICA**

241 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
242 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y
243 corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA**
244 **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CELEBRADA EL 21 DE**
245 **ENERO DE 2022**, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias Sociales y
246 Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2022-O2-01, emitido en la segunda
247 sesión ordinaria del 29 de abril de 2022. DOY FE.